Asunto: Arbitraje por el conflicto del nombre de dominio ayaxtrading.cl - Oficio OF05292
De: "Christian Ernst" <cernst@alessandri.cl>
Fecha: Wed, 9 Nov 2005 11:29:18 -0400
A: "Fallos NIC Chile" <fallos@legal.nic.cl>, <hrubio@ayaxtrading.tie.cl>, <rbaez@ayaxtrading.tie.cl>, <cadmin@weekmark.cl>, <ctecnico@weekmark.cl>, <sseguel@weekmark.cl>

Arbitraje por el conflicto del nombre de dominio **ayaxtrading.cl**
Oficio OF05292

En Santiago de Chile, a 9 de noviembre de 2005, siendo las 11:00 horas, se lleva a efecto el comparendo decretado para el día de hoy, sin la asistencia de las partes, y únicamente con la asistencia del Árbitro designado, Christian Ernst Suárez.

En vista de la inasistencia de las partes, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8º inciso 4 del Procedimiento de Mediación y Arbitraje de la Reglamentación para el Funcionamiento del Registro de Nombres del Dominio CL, asígnase el dominio en disputa al Primer Solicitante, AYAX TRADING LIMITADA, RUT N°77.887.580-2.

Notifíquese a las partes por correo electrónico.

Devuélvanse los antecedentes a NIC Chile.

Christian Ernst Suárez
Árbitro Designado